

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 3332** *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Cataluña sobre la segunda convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de ejecución de la línea eléctrica aérea A 400kV "Bescanó-Ramis-Santa Llogaia" y la compactación con las líneas existentes "Vic-Juià" de 220kV y "Juià-Figueres" de 132kV, en la provincia de Girona.*

Mediante anuncio de la Delegación del Gobierno en Cataluña de fecha 23 de octubre de 2013, se convocó a los titulares de las fincas afectadas por la ejecución del proyecto de la línea aérea de transporte de energía a 400 kV denominada "Bescanó-Ramis-Santa Llogaia" y la compactación con las líneas existentes "Vic-Juià" de 220 kV y "Juià-Figueres" de 132 kV, en la provincia de Girona, a fin de levantar las Actas Previas a la Ocupación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

El levantamiento de actas previsto para el día 12 de diciembre de 2013 en el Ayuntamiento de Viladasens, no pudo llevarse a cabo debido a la negativa del Ayuntamiento a facilitar las instalaciones para tales fines, según acuerdo adoptado por el Pleno municipal el día 3 de diciembre de 2013. Por ello, los actos tuvieron que ser suspendidos tal y como determina el artículo 57.1 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

De acuerdo con el citado artículo 57.1 del Reglamento, se convoca nuevamente a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en la Subdelegación del Gobierno en Girona, como punto de reunión, para llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva. Asimismo, se convoca al Alcalde del Ayuntamiento de Viladasens para que asista al levantamiento de actas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 52.3 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del impuesto sobre bienes inmuebles. Pueden, asimismo, hacerse acompañar de sus peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con los gastos a su costa.

El levantamiento de actas tendrá lugar en la Subdelegación del Gobierno en Girona (Av. 20 de juny, núm. 2), el día 6 de marzo de 2014, a partir de las 9:00 horas.

El orden del levantamiento de actas que se incluye en el anexo, figurará en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Viladasens y se notificará individualmente a cada interesado.

Esta publicación se realizará igualmente a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, Red Eléctrica de España, SAU, asumirá la condición de beneficiaria.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por el proyecto de ejecución de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, denominada «Bescanó-Ramis-Santa Llogaia» y la compactación con las líneas existentes «Vic-Juiá» de 220 kV y «Juiá-Figueres» de 132 kV, en la provincia de Girona.

#### Término Municipal de Viladasens

Parcela Proyecto	Titular	Referencia Catastral	Servidumbre Vuelo (m <sup>2</sup> )	Zona de Seguridad (m <sup>2</sup> )	Apoyos	Sup. Apoyos y anillo de tierra (m <sup>2</sup> )	Sup. Tala (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Acceso al Apoyo	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> )	Fecha	Hora
14	Saus Coll, Miquel (Herederos de)	17230A00500232	2.796	1.152		-	-	-	T-64	28	06/03/14	10:00
16-2	Saus Coll, Miquel (Herederos de)	17230A00500254	-	-		-	-	-	T-64	294	06/03/14	10:00
16-3	Saus Coll, Miquel (Herederos de); Saus Subich, Jose	17230A00500242	-	-		-	-	-	T-64	18	06/03/14	10:00
16-4	Saus Coll, Miquel (Herederos de)	17230A00400026	-	-		-	-	-	T-64	199	06/03/14	10:00
16-6	Figueras Rubirola, Jose Mària (Herederos de)	17230A00400022	-	-		-	-	-	T-64	59	06/03/14	09:30
25	Saus Coll, Miquel (Herederos de)	17230A00300047	325	380		-	-	-		-	06/03/14	10:00
30	Merino Pons, Carlos	17230A00300003	23.463	7.451		-	7.301	7.301		-	06/03/14	09:00

Barcelona, 23 de enero de 2014.- La Delegada del Gobierno en Cataluña, M.<sup>a</sup> Llanos de Luna Tobarra.

ID: A140004595-1